



María Begoña Fernández Planelles

Fundadora de CIERZO-Abogados. y especialista en Mercantil y Civil



Modificación de medidas de divorcio contencioso

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 09-06-2021
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Familia / Matrimonio / **Modificación de medidas**
- Número: 13485
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: DIVORCIO CONTENCIOSO, GUARDA Y CUSTODIA DE HIJOS, MODIFICACIÓN DE MEDIDAS, PATRIA POTESTAD, RÉGIMEN DE VISITAS
- Documentalista: Alberto Delgado F.

Documentos originales presentados

- [1. Análisis.](#)

- [2. Sentencia 2016.](#)
- [3. Convenio regulador de medidas de divorcio contencioso.](#)
- [4. Demanda.](#)
- [5. Oposición a la demanda.](#)
- [6. Sentencia del caso.](#)



(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- Comunidad Valenciana., 18-03-2016

En el año 2008 los cónyuges Doña M. y Don J. disolvieron su vínculo matrimonial mediante divorcio de mutuo acuerdo. En el año 2016 se dictó sentencia de modificación de medidas acordadas, de la cual emanó un nuevo convenio regulador de la convivencia familiar.

No obstante, para el momento de interposición de la demanda, las condiciones habían cambiado sustancialmente. El hijo de ambos

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |